

IES JUAN DE HERRERA
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y
RECUPERACIÓN a publicar en la WEB
CURSO 2019-2020

VALORES ÉTICOS 1º de ESO PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CURSO 2019-2020

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

4.1 Procedimientos.

1. Observación directa pautada con el instrumento que se detalla
2. Análisis de producciones tales como ensayos, producciones audiovisuales o informes realizados en casa, ya sea individualmente o en grupo, mapas conceptuales, esquemas o contenido del cuaderno de la asignatura.
3. Pruebas específicas orales o escritas
4. Intervenciones y presentaciones orales ante la clase

4.1 Instrumentos:

Los instrumentos de evaluación que concretan en esta asignatura dichos procedimientos y que se refieren a los estándares de aprendizaje antes referidos y a los criterios de calificación son.

- a. Textos breves (máximo de una página) producidos por el alumno en clase o en casa.
- b. Esquemas o mapas conceptuales escritos o en soporte audiovisual.
- c. Fichas o cuestionarios a cumplimentar por el alumno sobre materiales presentados en clase.
- d. Comentarios orales o escritos a textos o materiales audiovisuales.
- e. Breves intervenciones orales (5-10 minutos) ante la clase
- f. Exposiciones individuales o grupales de los alumnos al resto de la clase.
- g. Un trabajo individual de 3 a 5 páginas

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación final de la asignatura será la media de las tres notas de evaluación.

La calificación de cada evaluación se compone de:

- la nota media de todas las **tareas ordinarias** realizadas en clase o propuestas para casa que tendrán carácter oral o escrito y que se evaluarán puntualmente o revisando materiales al final de la evaluación. **(50%)**. **(Instrumentos a,b,c,d, e ó f referidos a los estándares mencionados en cada evaluación)**
- Una tarea o **trabajo específico** que se propondrá por el profesor para realizar en casa como síntesis original de los contenidos de la evaluación y se presentará oralmente o por escrito **(25%)** **(Instrumentos f o g)**
- **Participación proactiva** en el desarrollo de las clases **(25%)** Esta última se realizará mediante la correspondiente rúbrica.

Los alumnos aprobarán la asignatura cuando obtengan un 5 o más sobre 10 en la nota final de la misma en función de los procedimientos descritos en esta programación para la calificación final ordinaria, extraordinaria y de pendientes

7. RECUPERACIONES Y PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Recuperación de evaluaciones. Al final de curso habrá un examen final que contendrá una breve parte de cada evaluación a realizar por los alumnos suspensos en la misma. Los alumnos aprobados que deseen subir nota en alguna de las evaluaciones podrán presentarse igualmente.

Los contenidos de dicha prueba serán una muestra representativa de los contenidos trabajados en clase y tendrá características similares a los instrumentos **a, b ó c.**

Prueba extraordinaria: Ante una calificación negativa en la evaluación final ordinaria, el alumno deberá presentarse a una prueba que consistirá en un examen final del tipo **c o d** sobre los contenidos de toda la asignatura o bien, a criterio del Departamento, realizar un trabajo de síntesis e investigación personal del tipo **g** que se propondrá individualmente por el profesor y se entregará en la fecha del examen.

Perdida de la evaluación continua . El mismo criterio se aplicará a alumnos que hayan perdido la evaluación continua

Asignatura pendiente. Los alumnos con la materia pendiente realizarán una o dos pruebas escritas durante el curso que contendrán preguntas tipo test, preguntas de respuesta abierta o comentario de textos sobre los contenidos y estándares de aprendizaje referidos. El profesor también les podrá dar la opción de aprobar la asignatura pendiente aprobando las dos primeras evaluaciones de Valores Éticos del curso en el que estén matriculados en ese momento.

Enterado Alumna/o

Enterado tutor/ra

Nombre y firma

Nombre y firma

VALORES ÉTICOS 2º de ESO PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CURSO 2019-2020

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

4.1 Procedimientos.

1. Observación directa pautada con el instrumento que se detalla
2. Análisis de producciones tales como ensayos, producciones audiovisuales o informes realizados en casa, ya sea individualmente o en grupo, mapas conceptuales, esquemas o contenido del cuaderno de la asignatura.
3. Pruebas específicas orales o escritas
4. Intervenciones y presentaciones orales ante la clase

4.1 Instrumentos:

Los instrumentos de evaluación que concretan en esta asignatura dichos procedimientos y que se refieren a los estándares de aprendizaje antes referidos y a los criterios de calificación son.

- a. Textos breves (máximo de una página) producidos por el alumno en clase o en casa.
- b. Esquemas o mapas conceptuales escritos o en soporte audiovisual.
- c. Fichas o cuestionarios a cumplimentar por el alumno sobre materiales presentados en clase.
- d. Comentarios orales o escritos a textos o materiales audiovisuales.
- e. Breves intervenciones orales (5-10 minutos) ante la clase
- f. Exposiciones individuales o grupales de los alumnos al resto de la clase.
- g. Un trabajo individual de 3 a 5 páginas

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación final de la asignatura será la media de las tres notas de evaluación.

La calificación de cada evaluación se compone de:

- la nota media de todas las **tareas ordinarias** realizadas en clase o propuestas para casa que tendrán carácter oral o escrito y que se evaluarán puntualmente o revisando materiales al final de la evaluación. **(50%). (Instrumentos a,b,c,d, e ó f referidos a los estándares mencionados en cada evaluación)**

- Una tarea o **trabajo específico** que se propondrá por el profesor para realizar en casa como síntesis original de los contenidos de la evaluación y se presentará oralmente o por escrito **(25%) (Instrumentos f o g)**
- **Participación proactiva** en el desarrollo de las clases **(25%)** Esta última se realizará mediante la correspondiente rúbrica

Los alumnos aprobarán la asignatura cuando obtengan un 5 o más sobre 10 en la nota final de la misma en función de los procedimientos descritos en esta programación para la calificación final ordinaria, extraordinaria y de pendientes

7. RECUPERACIONES Y PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Recuperación de evaluaciones. Al final de curso habrá un examen final que contendrá una breve parte de cada evaluación a realizar por los alumnos suspensos en la misma. Los alumnos aprobados que deseen subir nota en alguna de las evaluaciones podrán presentarse igualmente.

Los contenidos de dicha prueba serán una muestra representativa de los contenidos trabajados en clase y tendrá características similares a los instrumentos **a, b ó c.**

Prueba extraordinaria: Ante una calificación negativa en la evaluación final ordinaria, el alumno deberá presentarse a una prueba que consistirá en un examen final del tipo **c o d** sobre los contenidos de toda la asignatura o bien, a criterio del Departamento, realizar un trabajo de síntesis e investigación personal del tipo **g** que se propondrá individualmente por el profesor y se entregará en la fecha del examen.

Perdida de la evaluación continua . El mismo criterio se aplicará a alumnos que hayan perdido la evaluación continua

Asignatura pendiente. Los alumnos con la materia pendiente realizarán una o dos pruebas escritas durante el curso que contendrán preguntas tipo test, preguntas de respuesta abierta o comentario de textos sobre los contenidos y estándares de aprendizaje referidos. El profesor también les podrá dar la opción de aprobar la asignatura pendiente aprobando las dos primeras evaluaciones de Valores Éticos del curso en el que estén matriculados en ese momento.

Enterado Alumna/o

Enterado tutor/ra

Nombre y firma

Nombre y firma

VALORES ÉTICOS 3º de ESO PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CURSO 2019-2020

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

4.1 Procedimientos.

1. Observación directa pautada con el instrumento que se detalla
2. Análisis de producciones tales como ensayos, producciones audiovisuales o informes realizados en casa, ya sea individualmente o en grupo, mapas conceptuales, esquemas o contenido del cuaderno de la asignatura.
3. Pruebas específicas orales o escritas
4. Intervenciones y presentaciones orales ante la clase

4.1 Instrumentos:

Los instrumentos de evaluación que concretan en esta asignatura dichos procedimientos y que se refieren a los estándares de aprendizaje antes referidos y a los criterios de calificación son.

- a. Textos breves (máximo de una página) producidos por el alumno en clase o en casa.
- b. Esquemas o mapas conceptuales escritos o en soporte audiovisual.
- c. Fichas o cuestionarios a cumplimentar por el alumno sobre materiales presentados en clase.
- d. Comentarios orales o escritos a textos o materiales audiovisuales.
- e. Breves intervenciones orales (5-10 minutos) ante la clase
- f. Exposiciones individuales o grupales de los alumnos al resto de la clase.
- g. Un trabajo individual de 3 a 5 páginas

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación final de la asignatura será la media de las tres notas de evaluación.

La calificación de cada evaluación se compone de:

- la nota media de todas las **tareas ordinarias** realizadas en clase o propuestas para casa que tendrán carácter oral o escrito y que se evaluarán puntualmente o revisando materiales al final de la evaluación. **(50%)**. **(Instrumentos a,b,c,d, e ó f referidos a los estándares mencionados en cada evaluación)**
- Una tarea o **trabajo específico** que se propondrá por el profesor para realizar en casa como síntesis original de los contenidos de la evaluación y se presentará oralmente o por escrito **(25%)** **(Instrumentos f o g)**
- **Participación proactiva** en el desarrollo de las clases **(25%)** Esta última se realizará mediante la correspondiente rúbrica.

Los alumnos aprobarán la asignatura cuando obtengan un 5 o más sobre 10 en la nota final de la misma en función de los procedimientos descritos en esta programación para la calificación final ordinaria, extraordinaria y de pendientes

7. RECUPERACIONES Y PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Recuperación de evaluaciones. Al final de curso habrá un examen final que contendrá una breve parte de cada evaluación a realizar por los alumnos suspensos en la misma. Los alumnos aprobados que deseen subir nota en alguna de las evaluaciones podrán presentarse igualmente.

Los contenidos de dicha prueba serán una muestra representativa de los contenidos trabajados en clase y tendrá características similares a los instrumentos **a, b ó c.**

Prueba extraordinaria: Ante una calificación negativa en la evaluación final ordinaria, el alumno deberá presentarse a una prueba que consistirá en un examen final del tipo **c o d** sobre los contenidos de toda la asignatura o bien, a criterio del Departamento, realizar un trabajo de síntesis e investigación personal del tipo **g** que se propondrá individualmente por el profesor y se entregará en la fecha del examen.

Perdida de la evaluación continua . El mismo criterio se aplicará a alumnos que hayan perdido la evaluación continua

Asignatura pendiente. Los alumnos con la materia pendiente realizarán una o dos pruebas escritas durante el curso que contendrán preguntas tipo test, preguntas de respuesta abierta o comentario de textos sobre los contenidos y estándares de aprendizaje referidos. El profesor también les podrá dar la opción de aprobar la asignatura pendiente aprobando las dos primeras evaluaciones de Valores Éticos del curso en el que estén matriculados en ese momento.

Enterado Alumna/o

Enterado tutor/ra

Nombre y firma

Nombre y firma

VALORES ÉTICOS 4º de ESO PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CURSO 2019-2020

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

4.1 Procedimientos.

1. Observación directa pautada con el instrumento que se detalla
2. Análisis de producciones tales como ensayos, producciones audiovisuales o informes realizados en casa, ya sea individualmente o en grupo, mapas conceptuales, esquemas o contenido del cuaderno de la asignatura.
3. Pruebas específicas orales o escritas
4. Intervenciones y presentaciones orales ante la clase

4.1 Instrumentos:

Los instrumentos de evaluación que concretan en esta asignatura dichos procedimientos y que se refieren a los estándares de aprendizaje antes referidos y a los criterios de calificación son.

- a. Textos breves (máximo de una página) producidos por el alumno en clase o en casa.
- b. Esquemas o mapas conceptuales escritos o en soporte audiovisual.
- c. Fichas o cuestionarios a cumplimentar por el alumno sobre materiales presentados en clase.
- d. Comentarios orales o escritos a textos o materiales audiovisuales.
- e. Breves intervenciones orales (5-10 minutos) ante la clase
- f. Exposiciones individuales o grupales de los alumnos al resto de la clase.
- g. Un trabajo individual de 3 a 5 páginas

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación final de la asignatura será la media de las tres notas de evaluación.

La calificación de cada evaluación se compone de:

- la nota media de todas las **tarear ordinarias** realizadas en clase o propuestas para casa que tendrán carácter oral o escrito y que se evaluarán puntualmente o revisando materiales al final de la evaluación. **(50%)**. **(Instrumentos a,b,c,d, e ó f referidos a los estándares mencionados en cada evaluación)**
- Una tarea o **trabajo específico** que se propondrá por el profesor para realizar en casa como síntesis original de los contenidos de la evaluación y se presentará oralmente o por escrito **(25%)** **(Instrumentos f o g)**
- **Participación proactiva** en el desarrollo de las clases **(25%)** Esta última se realizará mediante la correspondiente rúbrica.

Los alumnos aprobarán la asignatura cuando obtengan un 5 o más sobre 10 en la nota final de la misma en función de los procedimientos descritos en esta programación para la calificación final ordinaria, extraordinaria y de pendientes

7. RECUPERACIONES Y PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Recuperación de evaluaciones. Al final de curso habrá un examen final que contendrá una breve parte de cada evaluación a realizar por los alumnos suspensos en la misma. Los alumnos aprobados que deseen subir nota en alguna de las evaluaciones podrán presentarse igualmente.

Los contenidos de dicha prueba serán una muestra representativa de los contenidos trabajados en clase y tendrá características similares a los instrumentos **a, b ó c.**

Prueba extraordinaria: Ante una calificación negativa en la evaluación final ordinaria, el alumno deberá presentarse a una prueba que consistirá en un examen final del tipo **c** o **d** sobre los contenidos de toda la asignatura o bien, a criterio del Departamento, realizar un trabajo de síntesis e investigación personal del tipo **g** que se propondrá individualmente por el profesor y se entregará en la fecha del examen.

Perdida de la evaluación continua . El mismo criterio se aplicará a alumnos que hayan perdido la evaluación continua

Asignatura pendiente. Los alumnos con la materia pendiente realizarán una o dos pruebas escritas durante el curso que contendrán preguntas tipo test, preguntas de respuesta abierta o comentario de textos sobre los contenidos y estándares de aprendizaje referidos. El profesor también les podrá dar la opción de aprobar la asignatura pendiente aprobando las dos primeras evaluaciones de Valores Éticos del curso en el que estén matriculados en ese momento.

Enterado Alumna/o

Enterado tutor/ra

Nombre y firma

Nombre y firma

FILOSOFÍA 4º DE LA ESO. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CURSO 2019-2020

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

4.1 Procedimientos.

1. Observación directa pautada con el instrumento que se detalla
2. Análisis de producciones tales como ensayos, producciones audiovisuales o informes realizados en casa, ya sea individualmente o en grupo, mapas conceptuales, esquemas o contenido del cuaderno de la asignatura.
3. Pruebas específicas orales o escritas
4. Intervenciones y presentaciones orales ante la clase

4.1 Instrumentos:

Los instrumentos de evaluación que concretan en esta asignatura dichos procedimientos y que se refieren a los estándares de aprendizaje antes referidos y a los criterios de calificación son.

- a. Textos breves (máximo de una página) producidos por el alumno en clase o en casa.
- b. Esquemas o mapas conceptuales escritos o en soporte audiovisual.
- c. Fichas o cuestionarios a cumplimentar por el alumno sobre materiales presentados en clase.
- d. Comentarios orales o escritos a textos o materiales audiovisuales.
- e. Breves intervenciones orales (5-10 minutos) ante la clase
- f. Exposiciones individuales o grupales de los alumnos al resto de la clase.
- g. Un trabajo individual de 3 a 5 páginas

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

6.

La calificación de cada evaluación se compone de:

- la nota media de todas las **tareas ordinarias** realizadas en clase o propuestas para casa que tendrán carácter oral o escrito y que se evaluarán puntualmente o revisando materiales al final de la evaluación. **(35%)**. **(Instrumentos a,b,c,d,e y f, referidos a los estándares mencionados en cada evaluación)**.
- Una prueba final de evaluación se propondrá por el profesor para realizar en casa o en clase. como síntesis original de los contenidos de la evaluación y se presentará oralmente o por escrito. **(50%) (Instrumentos g ó f)**.
- **Participación proactiva** en el desarrollo de las clases **(15%)** Esta última se realizará mediante la correspondiente rúbrica.

Los alumnos aprobarán la asignatura cuando obtengan un 5 o más sobre 10 en la nota final de la misma en función de los procedimientos descritos en esta programación para la calificación final ordinaria y extraordinaria.

7. RECUPERACIONES Y PRUEBA EXTRAORDINARIA

Recuperación de evaluaciones. Al final de curso habrá un examen final que contendrá una breve parte de cada evaluación a realizar por los alumnos suspensos en la misma. Los alumnos aprobados que deseen subir nota en alguna de las evaluaciones podrán presentarse igualmente.

Los contenidos de dicha prueba serán una muestra representativa de los contenidos trabajados en clase y tendrá características similares a los instrumentos **a, b ó c.**

Evaluación extraordinaria. Ante una calificación negativa en la evaluación final ordinaria, el alumno deberá presentarse a una prueba que consistirá en un examen final del tipo **c** o **d** sobre los contenidos de toda la asignatura o bien, a criterio del Departamento, realizar un trabajo de síntesis e investigación personal del tipo **g** que se propondrá individualmente por el profesor y se entregará en la fecha del examen. El mismo procedimiento se aplicará a alumnos que hayan **perdido la evaluación continua.**

Enterado Alumna/o

Enterado tutor/ra

Nombre y firma

Nombre y firma

FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CURSO 2019-2020

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

4.1 Procedimientos:

1. Observación directa por parte del profesor de la participación proactiva del alumno en las clases.
2. Análisis de producciones tales como ensayos, producciones audiovisuales o informes realizados en casa, ya sea individualmente o en grupo, mapas conceptuales.
3. Pruebas específicas orales o escritas que tendrán formato tipo test o respuestas abiertas.
4. Intervenciones y presentaciones orales ante la clase

4.2 Instrumentos:

Los instrumentos de evaluación que se refieren en los estándares de aprendizaje ya referidos y a los que se alude en los presentes criterios de calificación son.

- a. Textos breves (máximo de una página) producidos por el alumno en clase o en casa.
- b. Esquemas o mapas conceptuales escritos o en soporte audiovisual.
- c. Comentarios orales o escritos a textos o materiales audiovisuales.
- d. Exposiciones individuales o grupales de los alumnos al resto de la clase.
- e. Un trabajo personal de 3 a 5 páginas sobre algún elemento de la evaluación en el que el alumno sintetice sus competencias generales en la asignatura.
- f. Lectura y análisis de una obra de carácter ensayístico.
- g. Una prueba escrita sobre el contenido general de la evaluación con preguntas tipo test, de respuesta abierta o de comentario de texto.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La **calificación final** de la asignatura será la media de las tres notas de evaluación.

La **calificación de cada evaluación** se compone de:

- la nota media de todas las **tareas ordinarias** realizadas en clase o propuestas para casa que tendrán carácter oral o escrito y que se evaluarán puntualmente o revisando materiales al final de la evaluación. **(30%). (Instrumentos a,b,c y d referidos a los estándares mencionados en cada evaluación)**
- Una prueba final de evaluación que se propondrá por el profesor para realizar en casa o en clase. como síntesis original de los contenidos de la evaluación y se presentará oralmente o por escrito **(55%) (Instrumentos e, f o g) .**
- **Participación proactiva** en el desarrollo de las clases **(15%)** Esta última se realizará mediante la correspondiente rúbrica:

Los alumnos aprobarán la asignatura cuando obtengan un 5 o más sobre 10 en la nota final de la misma en función de los procedimientos descritos en esta programación para la calificación final ordinaria, extraordinaria y de pendientes.

8. RECUPERACIONES Y PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Recuperación de evaluaciones: Al final de curso habrá un examen final con preguntas abiertas, tipo test o comentarios de texto, que se referirá a los contenidos más destacados de cada evaluación y que deberán realizar los alumnos suspensos en la misma. Los alumnos aprobados que deseen subir nota en alguna de las evaluaciones podrán presentarse igualmente.

Convocatoria extraordinaria. Ante una calificación negativa en la evaluación final ordinaria, el/la alumno/a deberá presentarse de forma obligatoria a la prueba extraordinaria que consistirá en un examen final de las mismas características del anterior – que, sin embargo deberá contestarse en su totalidad o bien un trabajo de síntesis e investigación personal que se propondrá individualmente por el profesor y se entregará en la fecha del examen. El mismo criterio se aplicará para los alumnos que han perdido la evaluación continua.

Recuperación de la asignatura pendiente. La prueba de recuperación de la asignatura para alumnos con la asignatura pendiente tendrá el mismo formato que la convocatoria extraordinaria.

Perdida de la evaluación continua : Los alumnos que pierdan la evaluación continua se evaluarán y calificarán con una prueba de las mismas características que las descritas para la prueba extraordinaria.

Enterado Alumna/o

Enterado tutor/ra

Nombre y firma

Nombre y firma

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA: PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CURSO 2019-2020

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

4.1 Procedimientos:

1. Observación directa por parte del profesor de la participación proactiva del alumno en las clases mediante la correspondiente rúbrica.
2. Análisis o elaboración de producciones tales como ensayos, producciones audiovisuales o informes realizados en casa, ya sea individualmente o en grupo, mapas conceptuales.
3. Pruebas específicas orales o escritas que tendrán el mismo formato que las de la prueba EVAU u otros formatos tipo test o respuestas abiertas.
4. Intervenciones y presentaciones orales ante la clase.

4.2 Instrumentos:

Los instrumentos de evaluación que concretan en esta asignatura dichos procedimientos y que se refieren a los estándares de aprendizaje antes referidos y a los criterios de calificación son.

- a. Textos breves (máximo de una página) producidos por el alumno en clase o en casa.
- b. Esquemas o mapas conceptuales escritos o en soporte audiovisual.
- c. Fichas o cuestionarios a cumplimentar por el alumno sobre materiales presentados en clase.
- d. Comentarios orales o escritos a textos o materiales audiovisuales.
- e. Breves intervenciones orales (5-10 minutos) ante la clase
- f. Exposiciones individuales o grupales de los alumnos al resto de la clase.
- g. Pruebas escritas con el mismo formato que la EVAU

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá de la media de todas las actividades que los alumnos y alumnas realicen a lo largo del curso, según la siguiente ponderación:

Calificación final

- a) El 40 % de la nota procederá de un ejercicio realizado al final de curso que tendrá exactamente las mismas características de la prueba EVAU del curso 2017-2018.
- b) El 30 % procederá de la media de los ejercicios modelo EVAU propuestos por el profesor. Cada 2, 3 o 4 autores del temario trabajados, se realizará una prueba que consistirá en dos preguntas de las 4 del modelo EVAU vigente sobre un único texto.
- c) El 20 % procederá de la media de todos los demás trabajos y actividades voluntarios u obligatorios

realizados por el alumno que consistirán en pruebas escritas tipo test o de respuesta abierta, exposiciones orales en clase o trabajos individuales.

d) El 10% procederá de la participación proactiva en las sesiones de clase.

Aprobará la asignatura quien obtenga un 5 o más en la puntuación así ponderada a finales de curso.

Calificaciones parciales.

La nota de la primera y segunda evaluación tendrá un carácter meramente informativo y no se tendrá en cuenta para la calificación final, limitándose a aplicar los criterios b) c) y d) en el momento de la calificación parcial con la siguiente ponderación. Instrumento b) 55 %, instrumento c) 35 % Instrumento d) 10%. La nota de la tercera evaluación será la nota final de curso.

Como los contenidos transversales sólo pueden ponerse de manifiesto en el contexto de actividades donde aparecen el resto de los contenidos, la valoración se hará global para cada una de las actividades.

7. RECUPERACIONES Y PRUEBA EXTRAORDINARIA.

7.1 Recuperación de evaluaciones.

No habrá, por tanto, recuperación específica de la primera y segunda evaluación a no afectar la nota de las evaluaciones, como tal, a la nota final de la asignatura. No obstante, el alumno que lo desee podrá solicitar una prueba o trabajo específico del contenido de las pruebas de tipo b en los cuales quiera subir nota. El alumno hará su solicitud por escrito y el profesor fijará con una semana al menos de antelación la fecha de la prueba o entrega del trabajo convenido que, en este caso, deberá defenderse en público.

7.2 Evaluación extraordinaria.

La prueba de recuperación de la asignatura en convocatoria extraordinaria tendrá el mismo formato que la prueba final de curso ya descrita o bien, cuando el profesor lo estime oportuno, consistirá en un trabajo convenido previamente sobre alguno de los contenidos de la asignatura que se defenderá oralmente en público

Perdida de la evaluación continua : Los alumnos que pierdan la evaluación continua se evaluarán y calificarán con una prueba de las mismas características que las descritas para la prueba extraordinaria.

Enterado Alumna/o

Enterado tutor/ra

Nombre y firma

Nombre y firma

PSICOLOGÍA: PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CURSO 2019-2020

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN.

Los **procedimientos de evaluación** de esta asignatura que proponemos son los siguientes:

6.1 Evaluación:

1. Observación de la disposición y el comportamiento de cada uno de los alumnos y del grupo en su conjunto.
2. Observación y análisis de tareas: asistencia activa a clase; participación en las actividades del aula como debates, puestas en común,...; trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo; cuaderno de clase en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. Este último es fundamental.
3. Pruebas orales sobre el contenido de las unidades.
4. Actividades complementarias, de carácter obligatorio o voluntario: su realización, salvo que no tuvieran la calidad necesaria, conllevará una puntuación positiva de cara a la evaluación global.

La calificación final de la evaluación será el resultado de sumar las calificaciones de cada apartado que variará en función de los temas tratados en cada trimestre.

6.2 Calificación de la asignatura.

Por lo que se refiere a las condiciones exigidas en esta materia para aprobar, se establece que:

El alumno aprobará la asignatura si los criterios establecidos en los puntos 1, 2 y 3 del apartado anterior arrojan una media de 5 o más de 5. En caso de no ser así los alumnos podrán presentarse a la prueba descrita en el siguiente apartado.

Quienes no puedan ser calificados en alguna evaluación por incumplir las condiciones arriba reseñadas, podrán presentarse a la prueba de recuperación correspondiente. Si a final de curso no hubieran logrado cumplirlas, a tales alumnos no les será factible obtener una calificación positiva en la asignatura de Psicología.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, y procediendo siempre en conformidad con las mismas, para aquellos alumnos que acumulen un número de faltas de asistencia a clase, justificadas o no, que impida la aplicación del proceso de evaluación continua en la asignatura de Psicología, se establecerá un sistema de evaluación extraordinario, si el profesor correspondiente, a la vista de las circunstancias concretas de cada alumno, así lo determina y el Departamento lo corrobora.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Con el fin de calificar a los alumnos según los procedimientos de evaluación referidos anteriormente, proponemos las siguientes ponderaciones:

1. Asistencia activa a clase y participación en sus actividades **20%**. A realizar con la correspondiente rúbrica.
2. Realización de las tareas diarias que se soliciten para ser llevadas a cabo en casa o en el aula. **40%**.
3. Realización, a final de curso durante la tercera evaluación, de un diseño experimental sobre algún contenido de la materia que esté correctamente fundado en todos los pasos de la investigación psicológica **40%**
4. Los criterios 2 y 3 se ajustarán a la rúbrica adjunta al final del documento.
5. El redondeo de la nota final de cada evaluación, así como la nota final del curso se obtendrá del siguiente modo: menos de 4,5=4; de 4,5 a 5,4=5; y así sucesivamente.
6. La calificación de la primera y segunda evaluación se obtendrá duplicando la ponderación de los puntos 1 y 2 como únicos elementos de calificación (asistencia activa 20%, Tareas diarias 80%). La de la tercera evaluación será la nota final de curso con la ponderación expresada en los puntos 1, 2 y 3 de todo el curso como un único proceso de evaluación continua.
7. Aprobar la evaluación implica conseguir un mínimo de 5 puntos en la calificación conjunta (una vez aplicado el redondeo al que se hace referencia en el punto 4)

9.RECUPERACIÓN

De evaluaciones. Si la evaluación no fuera superada, a final de curso habrá una recuperación de la primera y segunda evaluación que consistirá en una prueba escrita a cerca de los contenidos más destacados impartidos en el trimestre. La prueba constará de varias preguntas tipo test, de respuesta abierta o comentario de texto. Las preguntas de dicho examen se corresponderán con los apartados del programa y la nota de cada evaluación así obtenida ponderará un **20%** en el nuevo cálculo de la nota final.

Del curso. La **prueba extraordinaria** será única para todos los alumnos. El contenido abarcará toda la materia impartida durante el curso. La prueba constará de varias preguntas tipo test, de respuesta abierta o comentario de texto. Dicha prueba podrá ser puntuada con un máximo de 10 puntos. Será necesario obtener al menos 5 puntos para aprobar la materia. El mismo procedimiento se aplicará a los alumnos que pierdan la evaluación continua.

Los alumnos que **pierdan la evaluación continua** realizarán una prueba de idénticas características a la de evaluación extraordinaria.

Enterado Alumna/o

Enterado tutor/ra

Nombre y firma

Nombre y firma

